



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
Comunicación y Protocolo

Montevideo, 3 de febrero de 2010.

Comunicado de Prensa

Mañana jueves 4 a las 14:30 horas, en 18 de julio 1516, 7º piso, se realizará la firma del Convenio entre el Directorio del Inau y la Intendencia de Rivera que permitirá la apertura del Caif Santa Isabel.

Dicho centro funcionará en el local cedido por la I.M.R. en la calle Pedro Larrañaga s/n esq. Avda. Italia de la ciudad de Rivera, con el objetivo de brindar atención a niñas y niños de 0 a 4 años.

En representación de la Intendencia de Rivera asistirá el Intendente Dr. Vilibaldo Rodríguez acompañado por el Escribano Nelson Gutiérrez.

Agradecemos la presencia de ese medio, así como la difusión del presente comunicado.